



DOSSIER DE PRENSA

LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016

INFORMACIÓN GENERAL

ENTREVISTA

Secretario general de UGT

Álvarez: 'Quiero una UGT en la que estén cómodos los militantes del PP'



El secretario general de UGT, Pepe Álvarez. JAVIER BARBANCHO

19/09/2016 02:55

Pepe -como se hace llamar- Álvarez (Belmonte, Asturias, 1956) cumple sus primeros seis meses al frente de UGT tras reemplazar a Cándido Méndez. Mantiene residencia en Barcelona tras su larga etapa al frente de UGT en Cataluña.

UGT y CCOO piden que no haya terceras elecciones ¿Cómo se pueden evitar?

Nos hemos metido en una especie de locura y no hay manera de salir de ella. Hay que asumir el cambio. Estamos en un país que quiere un Parlamento plural y un programa de gobierno confeccionado a partir de las distintas posiciones políticas. Los partidos no lo han asimilado. Incluso se habla de sanciones a los diputados que quieran romper la disciplina de voto, que es poco razonable.

¿Quiénes deben formar Gobierno?

UGT no se va a meter en el berenjenal de decir quién tiene que gobernar. Puede ser el cabeza de lista de un partido o no, lo importante es para qué formar Gobierno.

¿Comprende el 'no' de Pedro Sánchez a Rajoy?

Comprendo que para el PSOE hacer a Rajoy presidente es darle un cheque en blanco y luego corresponsabilizarse de las políticas que haga. Todo el mundo dice que hay que respetar la voluntad de los electores, pero es que el PSOE, Ciudadanos y no digamos Podemos dejaron claro en la campaña electoral que no harían presidente a Rajoy.

¿Quiere un acuerdo entre el PSOE y Podemos?

Sería razonable que PSOE, Ciudadanos y Podemos y otros grupos, incluido el PP, participaran en el debate para formar Gobierno. Escuché a Rajoy en la investidura y no entendí nada. Si quiere ser presidente tiene que hacer concesiones.

¿Habrá una huelga general si hay Gobierno del PP a la vista de su programa pactado con Ciudadanos?

Tenemos que ser muy prudentes, porque el Parlamento, nos guste lo que haga o no, es la soberanía popular. El pacto PP-C's no aporta ningún cambio. Es más de lo mismo con hipotéticas mejoras pendientes de una subida de la recaudación fiscal para lo que no se ponen más medios.

¿Por qué se quedó en casa en la manifestación de la Diada?

También me quedé el año pasado. Llevo 40 años yendo a la ofrenda floral, pero no voy a la manifestación porque no soy independentista, aunque sí estoy a favor del derecho a decidir. En Madrid cuesta entenderlo, pero en Barcelona cuesta muy poco. Además, me siento plenamente identificado con el planteamiento de UGT en Cataluña sobre que no es una salida el referéndum unilateral. Lo que está claro es que a estas manifestaciones va mucha gente y que esto solo se resuelve con diálogo.

¿Hasta dónde llevar el derecho a decidir? Los municipios de mayoría constitucionalista podrían a su vez pedir no formar parte de una Cataluña independiente...

Hay que entender que el derecho a decidir nace de la sentencia del Tribunal Constitucional que deroga en parte un Estatuto aprobado por el Parlamento de Cataluña, Las Cortes y sometido a referéndum. Eso genera una situación que explota. Llevar el derecho a decidir a la escalera de vecinos es introducir legítimamente contradicciones, pero no ayuda a resolver el problema de fondo. Hay margen para una solución que, por supuesto, deberá ser sometida a referéndum de los ciudadanos de Cataluña.

¿Está de acuerdo la dirección de UGT con usted en el derecho a decidir?

Mi posición es derecho a decidir sí, pero con aval previo del Tribunal Constitucional y no es una de las prioridades del sindicato. Estoy hablando más con usted de este tema que con los compañeros y compañeras. Están preocupados por las condiciones de trabajo en toda España.

¿Cuál es su modelo sindical? ¿El alemán?

Sí, los sindicatos alemanes son un buen modelo, aunque es muy difícil desarrollarlo aquí, porque actúan con una normativa diferente. Por ejemplo, uno de ellos recibió subvenciones de 450 millones en 2014 por parte del Gobierno federal y allí nadie cree que la DGB [Confederación de sindicatos alemanes] esté subvencionada. Se considera que la aportación que hace el sindicalismo al Estado del Bienestar requiere esa aportación, cuando en realidad su participación en la vida del país es menor que en España.

Pero la DGB es apartidista y UGT está históricamente ligada al PSOE.

Es un cambio que queremos hacer. Quiero que la UGT se convierta en un sindicato en el que los militantes de todos los partidos se sientan cómodos. Siempre estaremos en el campo de la socialdemocracia, pero la UGT no tiene por qué ser partidaria. En la UGT de Cataluña hay plena pluralidad y convivencia. Por eso intento huir de los planteamientos partidarios.

¿Quiere que haya militantes del PP en UGT?

Por supuesto que sí. Sin ninguna duda. Tenemos que conseguir que haya trabajadores del PP en UGT. Eso nos va a ayudar además para que el PP sea un partido socialmente más comprometido. La CDU alemana tiene que reflexionar más, por eso. Tenemos que conseguir un sindicato plural en el que la gente vea nuestras posiciones políticas como aportación a derechos de personas y no como un intento de inmiscuirnos en la vida partidaria.

Tras estos meses al frente de UGT, ¿sabe ya cómo es posible que se cometieran en el sindicato esos desmanes con los fondos de formación como sucedió en Andalucía?

Quizá yo no sepa nunca lo que ha pasado con los fondos de formación porque ésta es una organización muy grande con muchas organizaciones y cada una de ellas con un nivel de autonomía muy amplio. Es necesario mantenerlo, aunque es verdad que tenemos que mejorar los controles y limitar la autonomía en la gestión de los recursos. Estamos en ese trabajo, más lento de lo que querría por los medios que tenemos.

¿Garantiza como secretario general que no volverá a ocurrir?

No lo puede garantizar, porque implicaría tener una organización leninista y no la vamos a tener. Cada una de nuestras organizaciones tiene que tomar sus propias decisiones, pero en unos años UGT va a ser seguramente la organización sindical más transparente.

¿Se seguirá presentando UGT a adjudicaciones de formación?

Es que si no lo hacemos, pueden desaparecer elementos muy positivos de la formación continua. No puede quedar en manos de las empresas. Eso sí, si volvemos a hacer formación hay que hacerla con transparencia. Y no es razonable que el Gobierno del PP nos haya dejado fuera del control de los fondos de formación ahora que va a haber concurrencia.

Usted propone una renta mínima vital que supone 11.000 millones al año. ¿Cómo financiarla?

Un país justo no puede dejar a nadie en la cuneta. Eso ayuda a la propia estabilidad del país. Se puede financiar mejorando la fiscalidad sobre las grandes fortunas.

¿Y comprende a los que no son ricos, pero facturan sin IVA?

Yo no lo veo comprensible. Es verdad que en España hay un problema cultural y todos tenemos que exigir facturas con IVA, pero es evidente que la parte gorda de la recaudación se va por otro lado.

¿Cuánto deben subir los salarios en 2017?

Estamos buscando un acuerdo con CCOO y no tenemos por qué poner un dígito, podemos ir convenio a convenio.

La pendiente regeneración de los sindicatos

19/09/2016 03:08

Tras seis meses de la elección de Josep María Álvarez como nuevo secretario general de UGT, nada apunta a que el sindicato vaya a acometer la regeneración que necesita, más allá del cambio de dirigente. Las declaraciones de Álvarez en nuestras páginas ignoran la falta de modernización de la estructura interna de la organización y la urgente actualización de **un modelo sindical tan caduco como opaco**, anquilosado en las raíces de un obrerismo obsoleto. Más aún, el secretario general echa balones fuera al referirse a los enormes escándalos que han golpeado a UGT en Andalucía: "Es una organización muy grande, con mucha autonomía", se excusa, y llega a señalar que no puede garantizar que hechos parecidos no ocurran de nuevo. Esta pendiente renovación, esta **falta de autocrítica** y esta ausencia de transparencia son los motivos que han causado que desde 2010 UGT haya perdido el 12,5% de sus afiliados, viendo, además, mermado su peso en la negociación colectiva. A ello, hay que añadirle una deriva ideológica que poco bien le hace al sindicato: "Mi posición es derecho a decidir sí", afirma el líder.

Donde sí parece que UGT puede comenzar a abandonar su concepción trasnochada es en su **dependencia política**. Históricamente ligado al PSOE, Álvarez hace hincapié en el apartidismo: "Quiero que sea un sindicato en el que los militantes de todos los partidos se sientan cómodos". Si consigue huir de planteamientos partidarios y hacer que UGT represente de una vez a todos los trabajadores, con independencia de su color político, habrá dado un paso en su pendiente regeneración.

Archivan la causa por el presunto fraude de ayudas a CC.OO.

► Se investigaban ayudas que pagaron 194 comidas y una charanga

ABC
SEVILLA

El juzgado de instrucción número 16 de Sevilla ha archivado la causa por presunta defraudación de subvenciones concedidas al sindicato CC.OO. por la Consejería de Empleo, para acciones de divulgación y sensibilización en materia de prevención de riesgos laborales en el año 2009. La Fiscalía de Delitos Económicos de Sevilla había denunciado falsedad en documento oficial, prevaricación y malversación de caudales públicos detectados a raíz de dos ayudas de la Junta a CC.OO., unas acciones penales de las que acusaba a la ex directora general de Seguridad y Salud Laboral Esther Azorit y a dicho sindicato. En la causa también figuraba como imputado el secretario de Finanzas de CC.OO., Miguel Ángel Soto, recientemente fallecido.

Tras cuatro años de instrucción, en un auto al que ha tenido acceso ABC, el juez Juan Gutiérrez Casillas, que ha investigado todas las subvenciones nominativas adjudicadas por la Administración autonómica a dicho sindicato, asegura que no ha podido comprobarse negligencia alguna en la labor de la exdirectora general, ni la obtención de «un lucro o la existencia de una prevaricación». La resolución señala que las periciales realizadas «han demostrado la existencia de irregularidades, pero no de modo que puedan calificarse de distracción de fondos provenientes de la misma con la finalidad de enriquecimiento del sindicato».

Agrega que la justificación que realizó CC.OO. pasó el filtro de la intervención y posteriormente el sindicato aportó «abundante documentación» en la que se prueba el destino de las cantidades a los fondos programados en las subvenciones.

Además, incide en que han existido irregularidades, «pero al entender del Ministerio Fiscal, éstas deben quedar en el ámbito administrativo y no pueden ser calificadas de groseras, de tal manera que constituyan un pri-

mer indicio de cara a considerar una malversación de fondos de subvención».

El juez determina que en «la justificación del sindicato pasó el filtro de la intervención, que consideró justificado el gasto, salvo en las cantidades descritas en la denuncia inicial». En dicha denuncia se señala que CC.OO. justificó 34.553,75 euros «con cargo» a una manifestación celebrada el 22 de abril de 2009, partida dentro de la que se incluía una factura por la actuación de la charanga «Los Piratas», entre otros aspectos. «Posteriormente, el sindicato ha aportado abundante documentación en la que se prueba el destino de esas cantidades a los fondos programados en las subvenciones», recoge el auto del juez.

Respecto a la exdirectora general, imputada en esta causa por presunta falsedad en documento público, el auto reproduce que la Fiscalía entiende que «no ha podido comprobarse» una «negligencia en su proceder (...) y mucho menos concierne con el sindicato en la obtención de un lucro o la existencia de una prevaricación en la resolución de justificación».

Tras la emisión de este auto, que es susceptible de recurso de reforma, el abogado defensor de Esther Azorit, Juan Carlos Aiférez, destacó ayer que el archivo de esta causa penal se produce tras cuatro años de instrucción y de actuación de peritos e interventores, que han revisado todas las subvenciones del sindicato.

«Causas archivadas como la de Aznalcóllar, el sobreseimiento parcial para determinados clientes del caso ERE, la reciente de los gerentes del SAE, ahora el de las subvenciones a CC.OO., demuestran que hay que relativizar al máximo las imputaciones de los servidores públicos y evitar ofrecerlos a la opinión pública como si ya estuvieran condenados por el simple hecho de la imputación» señala el letrado.

«Como se comprueba, son muchas las causas que tras la exposición de la tesis defensiva son finalmente archivadas o sentenciadas con absoluciones y sin embargo, el ingente daño producido a estas personas por la inicial virulencia mediática es para ellos irreversible, a pesar de que tras pasar por la justicia penal se demuestre que no cometieron ilícito penal de clase alguno», añade.



Esther Azorit
El juez concluye que «no ha podido comprobarse negligencia» en el proceder de la exdirectora general

El PP culpa a Díaz, Chaves y Griñán por la formación

● La «participación activa» de la presidenta se establece a través de las sedes compartidas entre el PSOE y UGT en las que hubo cursos, dice el PP

SILVIA MORENO SEVILLA
El PP-A sitúa a la presidenta de la Junta, la socialista Susana Díaz, y a sus antecesores en el cargo, Manuel Chaves y José Antonio Griñán, en la cúspide de las responsabilidades políticas por el presunto fraude de la formación, un

escándalo que se está analizando en una comisión de investigación en el Parlamento andaluz por la que han desfilado 66 comparecientes, que han testificado durante 174 horas y 39 minutos.

El macrofraude de la formación, que también se investiga en varios

juzgados andaluces, podría elevarse a unos 950 millones de euros, la cantidad que encontró sin justificar al llegar al puesto en octubre del año 2013 el ex director general de Formación Profesional para el Empleo Carlos Cañavate, si bien las primeras estimaciones policiales barajaron la cifra de 3.000 millones de euros, la cuantía total de las ayudas repartidas por la Junta durante una década.

En sus conclusiones a la comisión de investigación, el PP incluye en total a 35 cargos o ex cargos de la Junta, entre los que destacan Díaz, Chaves y Griñán.

PARALELISMO CON LOS ERE

Así lo detallaron ayer los diputados del PP andaluz Teresa Ruiz-Sillero y Miguel Ángel Torrico, quienes establecieron paralelismos entre el presunto fraude de los cursos y el escándalo de los expedientes de regulación de empleo (ERE) falsos, un caso en el que la Fiscalía Anticorrupción acaba de pedir seis años de prisión para Griñán y 10 de inhabilitación para Chaves.

En ambos casos de presunta corrupción se aprecia la misma «forma de gobernar» de los socialistas y el «mismo hilo argumental de falta de control en la concesión de subvenciones» de las que se beneficiaba «una red clientelar ligada al PSOE», denunció Ruiz-Sillero.

Sobre Susana Díaz, que trata de sacudirse la responsabilidad del escándalo de los cursos alegando que durante su mandato no ha habido formación, el PP destacó su falta de colaboración con la comisión de investigación, que «siga ocultando» información sobre la «red clientelar» que se benefició de las subvenciones o que haya mantenido para-

lizadas las acciones formativas en la comunidad con más paro.

La «participación activa» de Susana Díaz se establece, a juicio del PP, a través de las sedes compartidas entre el PSOE y su sindicato hermano UGT en las casas del pueblo, por las que los socialistas recibieron fondos de la formación a través del pago de alquileres, un asunto destapado por EL MUNDO.

Entre los 35 «responsables políticos» del presunto fraude de la formación, el PP sitúa a los actuales consejeros del Gobierno de Susana Díaz María Jesús Montero, titular de Hacienda y Administración Pública; así como José Sánchez Maldonado, responsable de Empleo, Empresa y Comercio.

La lista se completa con los ex consejeros de la Junta Luciano Alonso, Manuel Recio, Antonio Fernández, Antonio Ávila, José Antonio Viera, además de diez ex delegados provinciales de Empleo, seis ex directores generales de Formación y ocho ex gerentes del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) y ex viceconsejeros de Empleo, además del ex director general de la extinta Fundación Andaluza Fondo de Formación de Empleo (Faffe), Fernando Villén Rueda, que fue miembro de la Ejecutiva regional del PSOE-A.

El PSOE, por su parte, criticó la «total falta de credibilidad y de seriedad» del PP al intentar mantener «su farsa política» en torno a la investigación abierta por el Parlamento. Para los portavoces del PSOE en dicha comisión, Rodrigo Sánchez Haro y Marisa Bustinduy, es lamentable que el PP pretenda «llevar sus mentiras hasta las conclusiones, cayendo en el más absoluto de los ridículos».

endesa

INTERRUPCIÓN TEMPORAL DEL SUMINISTRO

Miércoles, 21 de septiembre de 2016

ÁRCHEZ SALARESC ANILLAS DE ALBAIDAS ALARES

Ref. Descargo: 7099516 Horas De 8:30 a 14:30 Zonas: ÁRCHEZ P/ CARBONEROS, LOS, DS/ PASTORAS, LAS, GANILLAS DE ALBAIDA P/ BARRANCO TEZOSAS, P/ BOLINAR, C/ CAÑUELO, CT/ ERRILLO, DEL, P/ EL RÍO, P/ FOGARATE, DE, P/ GUZMÁN, S/ LOMA DE ÁRCHEZ, PE/ LOMA DE LOS REYES, P/ PAGO ELM OLIVAR, C/ PAGO LAS PASTORAS, C/ PAGOS LAS CUEVAS, C/ ARAJE LAS CAÑUELAS, P/ PUERTO CARBONEROS, BC/ VELENCIA, SALARESB C/ CAÑAS, DE LAS, PE/ EL PIQUILLO, P/ FOGARATE, CR/ ALARES

MÁLAGA

Ref. Descargo: 6814785 Horas De 3:00 a 6:30 Zonas: C/ ALAZORES, C/ AL JOSE M. LLANG, C/ ALCALDE JOAQUÍN LONSO, C/ FRANCISCO JOSÉ, C/ GAUCÍN, C/ SIERRA BLANCA
Ref. Descargo: 7116909 Horas De 2:45 a 6:15 Zonas: C/ ANTILLAS, C/ BALTASAR GRACIAN, C/ CARRIL DEL CONDE, C/ ALLITO, C/ JOSELITO, AV/ VELAZQUEZ

MONDA

Ref. Descargo: 7144093 Horas De 9:00 a 14:00 Zonas: C/ CASTILLO

TORREMOLINOS

Ref. Descargo: 7148291 Horas De 8:00 a 13:00 Zonas: AVD. ISABEL MANOJA N° 6 - LOCALES; AVD. ISABEL MANOJAS N° 6 BLOQUE; AVD. ISABEL MANOJA N° 10 - LOCALES; AVD. ISABEL MANOJAS N° 10 (CONJUNTO SAN ENRIQUE) Y ZONAS COLINDANTE.

Jueves, 22 de septiembre de 2016

MARBELLA

Ref. Descargo: 7006093 Horas De 9:00 a 12:00 Zonas: C/ ALFONSO XIII, ISABEL II, MARIA DE MEDICIS Y SALDUBA, P/ DE LA CONCORDIA Y DE LOS INFANTES.

Ref. Descargo: 7086531 Horas De 9:30 a 15:30 Zonas: UR/ ANDASOL Y VISTAMAR, C/ CONJUNTO RESERVA DE ALVARITO, CR/ NACIONAL 340, MIJAS COSTA (MIJAS)

Ref. Descargo: 7074469 Horas De 8:00 a 10:30 Zonas: C/ CORDOBA, CN/ CAMPANALES DE, C/ GRANATE (CARAPERRO), C/ JILGUERO, C/ LOS CAMPANALES, C/ PALOMAR, C/ SAN JUAN, C/ SAN LUIS, C/ SAN MARIANO, C/ SAN VICENTE, C/ SANTA GEMA, C/ TEJAS(CAÑADAS), C/ TOPACIO (CAÑADAS), C/ TURQUESA

Centro de Atención de Averías: 900 850 840

CÓRDOBA

[12:09 h.](#) salud y políticas sociales

La Junta destaca que Córdoba es la provincia que tiene "menos" listas de espera en sanidad

María de los Ángeles Luna afirma que los cordobeses esperan 34 días menos que el resto de españoles

EUROPA PRESS

19/09/2016

La delegada territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en Córdoba, María de los Ángeles Luna, ha destacado este lunes que la provincia cordobesa es "en la que menos tienen que esperar los usuarios en la sanidad pública", respecto a las listas de espera.

En declaraciones a los periodistas, la representante del Ejecutivo regional ha comentado que "ahora se está en tiempo y plazo", a lo que ha añadido que "las listas de espera se están acortando y cada vez son menos los usuarios que tienen que esperar".

Al respecto, el Gobierno andaluz detalló la semana pasada que la población cordobesa aguarda un mes menos que la media del conjunto de pacientes del Sistema Nacional de Salud (SNS) para una operación no urgente. Concretamente, los cordobeses esperan 34 días menos que el resto de españoles.

ABCandalucía

El colegio Fernán Pérez de Oliva de Córdoba espera arreglos desde hace 10 años

Junta de Andalucía y Ayuntamiento echan balones fuera a la hora de abordar los trabajos

Situación del patio del colegio Fernán Pérez de Oliva, en Córdoba - ABCR.C.M.
Córdoba19/09/2016 08:39h - Actualizado: 19/09/2016 08:39h. Guardado en:

¿A quién corresponde el **arreglo de un patio** de colegio? ¿A la Consejería de Educación? ¿Al Ayuntamiento? Ésta es la pregunta que se hacen los **padres del colegio Fernán Pérez de Oliva**. Fecha en la que comenzaron las reivindicaciones para el adecentamiento del patio de recreo del centro, que según los afectados se encuentra en «condiciones tercermundistas».

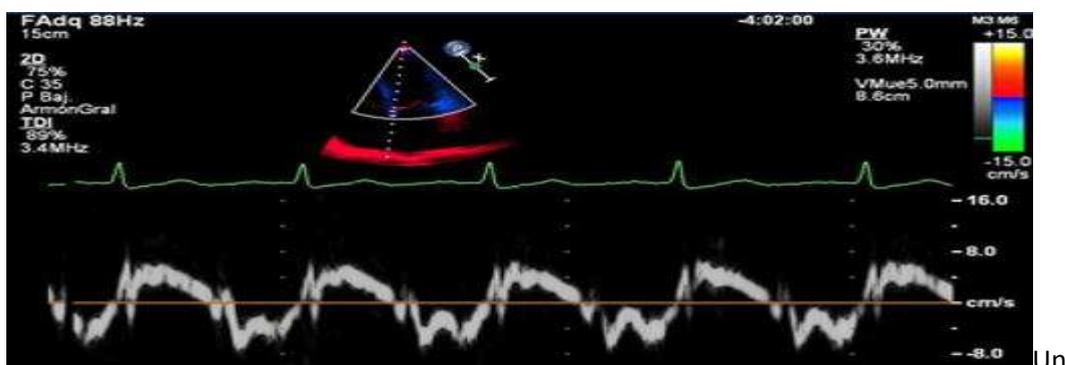
La batalla **comienza en 2004**, cuando remiten un escrito al **Ayuntamiento** en el que solicitan el arreglo del patio de recreo. En febrero de ese año, el Consistorio, concretamente **Elena Cortés** como delegada municipal de Educación e Infancia, responde en los siguientes términos: «Todas aquellas actuaciones que supongan una **inversión en obra nueva o sustitución** de elementos preexistentes por otros distintos aunque con la misma función, son **competencia de la Delegación Provincial de Educación** (Junta), mientras que las competencias municipales se centran en las labores de mantenimiento y reparación de las instalaciones precedentes».

ABCandalucía

¿Qué hospital de Córdoba hace las pruebas diagnósticas más rápido?

ABC analiza qué centros sanitarios son los más rápidos en las pruebas más comunes

1. Ecocardiografía



monitor recoge las variables de la actividad del corazón- ABCR. A. - [@abccordoba](#)
Córdoba16/09/2016 14:17h - Actualizado: 18/09/2016 22:50h. Guardado en:

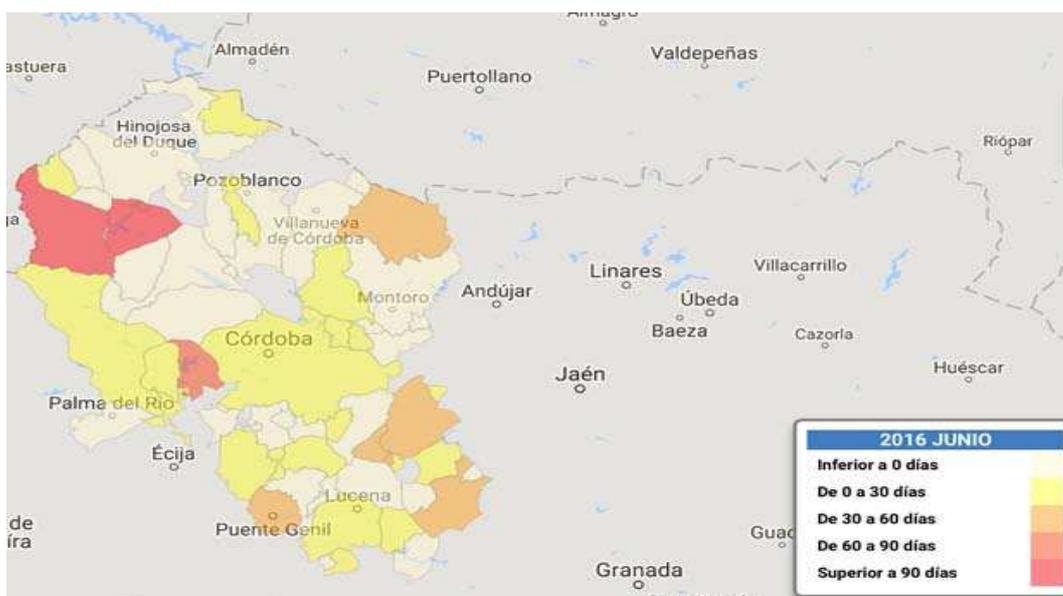
Medirse la constantes que dan la nota de la salud del corazón es más rápido en el **Hospital Reina Sofía** de Córdoba que los comarcales situados en Cabra (Infanta

Margarita) y Pozoblanco (Valle de los Pedroches). En la capital, el tiempo medio que hay que aguardar es de 14 días, según [los datos de listas de espera correspondientes a junio de 2016](#) que acaba de publicar el **Servicio Andaluz de Salud (SAS)**. El complejo sanitario de la ciudad ha logrado reducir la espera en un día respecto a 2015. En el Valle de los Pedroches hay que aguardar 18 días, uno menos que en 2015, mientras que en el Intanfa Margarita el registro se va a 26 jornadas, cuatro más que el año pasado.

CORDOPOLIS®

¿Qué ayuntamientos de la provincia son los más morosos?

ALFONSO ALBA | 19 de septiembre de 2016 a las 5:45 |



Mapa por municipios con el plazo de pago a proveedores según Hacienda.

Tres pueblos del Valle del Guadiato, Peñarroya, Belmez y Fuente Obejuna, superan ampliamente el plazo máximo al que obliga Hacienda

Todos los meses, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas publica un listado que va actualizando con los ayuntamientos de España y su periodo medio de pago a proveedores. El objetivo, además de la transparencia, es señalar aquellos municipios en los que es más difícil cobrar y, por tanto, trabajar.

Pero, en Córdoba, ¿qué ayuntamientos son los más morosos? Los que más tardan en pagar se concentran, curiosamente, en una comarca: el Valle del Guadiato. El municipio

con el retardo más amplio a la hora de abonar sus facturas es Peñarroya-Pueblonuevo, donde el periodo medio de pago alcanza los 187 días. Le siguen Belmez con 168 días y Fuente Obejuna, con 110 días de media. El siguiente ayuntamiento más tardón es el de Almodóvar del Río, con un retardo de 88 días.

En cuanto a los municipios más habitados, el que más descuidado tiene el pago a proveedores es Puente Genil, donde se tarda en cobrar una factura una media de 43 días (por los diez que tarda Lucena). En cuanto a Córdoba capital, el pago medio de una factura se sitúa en 22 días.

Sobre el plazo de pago a proveedores, la media nacional se situó en 46,49 días, indica Hacienda, lo que significa en términos relativos una reducción del 8,41 %. La Ley de Estabilidad presupuestaria del Gobierno establece un plazo mínimo para el pago a proveedores de 30 días. Los municipios que lo superen se exponen a sanciones y retenciones en el reparto de los impuestos del Estado.